GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: Bases conceptuales y

contextuales de la Educación

Social

ASIGNATURA: Fundamentos Pedagógicos de la

Educación Social

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales



GRADO:	Educación Social	
MÓDULO:	Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social	
ASIGNATURA:	Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social	

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo semestre
CARÁCTER:	Formación básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	B1
a. Enseñanzas básicas:	60 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	40 %
c. Actividades dirigidas:	

2. <u>OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).</u>

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

- G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G.6. Desarrollar las competencias implicadas para el dominio correcto de la lengua española.
- G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o

GUIA DOCENTE



Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social

ámbitos de actuación propios.

- G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.
- G14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

- E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- E2. Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
- E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.
- E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.
- E9. Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.
- E11. Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.



2.1.3. Otras competencias de la asignatura

A.1 Capacidad para trabajar en equipo.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

- G3- Reflexiona, interpreta y emite juicios de valor sobre temas relacionados con la Educación Social.
- G6- Ha adquirido un nivel de competencia adecuado en lenguaje oral y escrito.
- G12- Ha desarrollado capacidad crítica y de autocrítica en el desarrollo de las diferentes actividades prácticas llevadas a cabo.
- G13- Presenta la capacidad crítica y autocrítica que le permite analizar de manera objetiva situaciones novedosas, teniendo en cuenta el punto de vista de los demás y respetando la diversidad de opiniones.
- G14- Posee una visión clara sobre la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida y es capaz de identificar diferentes agentes educativos que le ayuden a su mejoramiento personal y profesional.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

- E1- Conoce y comprende de forma crítica los fundamentos teóricos y las bases metodológicas que sustentan los procesos socioeducativos.
- E2- Conoce los planteamientos socio-laborales que afectan a su profesión y sabe analizarlos desde una perspectiva que integra una fundamentación teórica e histórica de los mismos.
- E7- Ha Adquirido algunas de las habilidades, destrezas y actitudes básicas que se requieren para llevar a cabo procesos de intervención.
- E8- Plantea sus propuestas de trabajo y aplicación teniendo en cuenta la realidad actual y especialmente las desigualdades sociales y educativas de su entorno.
- E9- Utiliza recursos de la web 2.0 de manera constructiva, crítica y colaborativa en la elaboración de las tareas.



E11- Mantiene una actitud de escucha activa, manifiesta buenas relaciones con los compañeros en el trabajo en grupo.

2.2.3. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

A.1 Demuestran capacidad para formar parte de un equipo de trabajo y desarrollar casos prácticos relacionados con el contenido de la materia.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social es una asignatura que se imparte en el primer curso del Grado de Educación Social, dentro del módulo denominado "Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social". Esta asignatura contribuye a la adquisición y comprensión de los fenómenos y procesos sociales que requieren intervención socioeducativa desde una perspectiva pedagógica, proporcionando las bases teóricas e históricas que permitan acercarse a una comprensión amplia de los fenómenos socio-educativos. En este sentido se reflexiona sobre los desarrollos científicos, tecnológicos, sociales y socio-pedagógicos que han experimentado las distintas teorías de la educación, se dan a conocer los distintos agentes educativos, se valora su importancia en la formación integral de los ciudadanos y se construyen propuestas educativas desde una perspectiva de igualdad, equidad y compromiso ético.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Sociedad y educación. La socialización humana y la educación.
- Pedagogía General: fundamentos epistemológicos e históricos de la Educación.
- Conceptos generales de educación.
- Teorías Contemporáneas de Educación.
- Propuestas educativas en la construcción de una sociedad democrática e integradora.



 Agentes e instituciones educativas contemporáneas (familia, escuela, mass media, TICs, etc.)

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

Tema 1. Pedagogía General: Fundamentos Epistemológicos de la Educación

- 1.1. Fundamentos epistemológicos. Concepto de Educación. Fines y componentes educativos.
- 1.2. La Educación como proceso dinámico. La intencionalidad educativa.
- 1.3. Educación, formación, instrucción y autoeducación.
- 1.4. Educación, naturaleza, sociedad y cultura.

Tema 2. Fundamentos Históricos de la Educación

- 2.1. La Educación en sus orígenes: China clásica, cultura hindú, la educación egipcia y el pueblo hebreo.
- 2.2. La Educación en el Mundo clásico: Grecia y Roma.
- 2.3. La Educación cristiana y la patrística: el Magisterio cristiano, la patrística y las culturas árabe y judía.
- 2.4. La Educación en la Edad Media. Escuelas y Universidades.
- 2.5. La Ilustración.

Tema 3. Teorías Contemporáneas de la Educación

- 3.1. La Educación activa y sensorial: María Montessori.
- 3.2. La Escuela Moderna: Francesc Ferrer y Guàrdia.
- 3.3. Una democracia vital: John Dewey.
- 3.4. Investigar y colaborar: Célestine Freinet.
- 3.5. Pedagogía autogestionaria (Summerhill): Alexandre Sutherland Neill.
- 3.6. La fuerza de la colectividad: Antón Semiónovich Makarenko.
- 3.7 La desescolarización: Ivan Illich.
- 3.8. Entre la opresión y la esperanza: Paulo Freire.

Tema 4. Agentes e Instituciones educativas contemporáneas

- 4.1. La familia, primer agente educativo: significado y funciones.
- 4.2. El Estado como valedor de los derechos educativos.
- 4.3. La Religiones y sus modelos educativos.
- 4.4. La Escuela, institución instructiva y educativa.



- 4.5. La Calle: los agentes sociales y su función educativa.
- 4.6. Los Mass-media y las TICS: Vivir en digital.

5. <u>METODOLOGÍA Y REC</u>URSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

- Enseñanzas básicas (18-21%):
 - Desarrollo de clases teóricas
 - Realización de presentaciones en clase
 - Conferencias
 - Elaboración de mapas conceptuales
- Enseñanzas básicas y desarrollo (9% 12%):

Actividades individuales y colectivas dependiendo de la asignatura de la materia, a destacar:

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Estudio de casos
- Diseño, desarrollo y defensa del material educativo hipermedia elaborados por los estudiantes
- Creación y desarrollo de repositorio digital
- Diseño y realización de actividades propuestas por los propios estudiantes
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)
- Trabajo autónomo del alumno (60%):
 - Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
 - Preparación de las pruebas objetivas-examen
 - Preparación de presentaciones
 - Realización de trabajos en grupo e independientes



- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca.
- Desarrollo del portafolio
- Evaluación (10%)

6. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo:

- Prueba objetiva, escrita u oral en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación: 50%-60%
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente: 40-50%.

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación es continuo. Se valorará tanto las actividades presenciales como las realizadas por el estudiante a través de un proceso de aprendizaje autónomo. Los estudiantes dispondrán de tutorías de orientación a lo largo del curso.

Las puntuaciones, dentro del sistema de evaluación, oscilarán entre 0 y 10 puntos. Se indican a continuación la distribución de porcentajes:

- Enseñanzas Básicas: 60%
- Actividades prácticas y de desarrollo (9 sesiones en el semestre): 40%

Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se seguirá el siguiente sistema de evaluación:



 Prueba escrita o examen que versará sobre los contenidos del programa. Se celebrará al finalizar el semestre y supondrá hasta el 60% de la calificación (hasta un seis). El estudiante deberá sacar un mínimo de un tres para superar esta parte.

La prueba estará estructurada en dos partes, la primera lo constituirán preguntas tipo test, sobre conceptos claves de la asignatura. La segunda se centrará en preguntas a desarrollar sobre los temas tratados.

Actividades prácticas y de desarrollo y participación en clase. Supondrá hasta el 40% de la calificación (hasta un cuatro). El estudiante deberá sacar un mínimo de un dos para superar esta parte. Serán actividades complementarias a los temas teóricos con objeto de ir relacionando teoría y práctica. Dichas actividades se deberán completar a través de las tareas recogidas en una carpeta de aprendizaje (portafolio).

El estudiante deberá aprobar las dos partes para superar la asignatura. Quienes decidan superar la asignatura a través de una evaluación final, deberán realizar una prueba escrita teórico-práctica que constará de un examen tipo test, varias preguntas a desarrollar y la resolución de un caso práctico.

Si no se supera la signatura en primera convocatoria, el estudiante podrá presentarse en segunda convocatoria. Si suspende una de las partes (Enseñanza Básica o Enseñanza Práctica y de Desarrollo), deberá superar en segunda convocatoria sólo esa parte. En caso de suspender la Enseñanza Básica realizará una prueba escrita similar a la de primera convocatoria. En caso de suspender la Enseñanza Práctica y de Desarrollo, deberá entregar las actividades complementarias a las mismas. Se evaluarán las competencias y objetivos de aprendizaje.

En caso de suspender en segunda convocatoria, habrá de matricularse posteriormente de la asignatura completa.

La evaluación de las competencias se realizará ponderando de forma proporcional las actividades formativas programadas para proporcionar experiencias de aprendizaje a los estudiantes. Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del estudiante, que se distribuye del siguiente modo:



- Trabajo presencial: trabajo coincidente del profesor y del estudiante: 30%. Esto supone la dedicación de 7,5 horas de clase en sus diferentes modalidades.
- Trabajo particular del estudiante: 60%. Esto supone la dedicación de 15 horas de trabajo al estudio, la realización de trabajos y otras tareas.
- Evaluación: 10%. Se dedicarán 2,5 horas por cada crédito a la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias.

Los criterios de evaluación que se seguirán para evaluar si el estudiante ha adquirido las competencias será el siguiente:

- 1. Contenido asignatura (aprender).
- 2. Habilidades y estrategias relacionadas con la materia y la asignatura (aprender a hacer).
- 3. Actitudes, asistencia y participación (aprender a ser y estar).

Criterios Evaluación	Indicadores	Técnicas- instrumentos
	Conoce los conceptos básicos	
	Desarrolla por escrito los contenidos con rigor y sistematización	
1. Contenido asignatura	Estructura las ideas de una manera lógica	
(aprender)	Amplia las tareas de la carpeta de aprendizaje (portafolio)	
	Contesta a lo que se le pide en las tareas	
	Relaciona los contenidos entre sí	- Prueba escrita o examen
	Realiza síntesis y resúmenes coherentes	- Carpeta aprendizaje
O Habilidada a	Desarrolla esquemas con una estructura lógica y coherente	- Ensayo
Habilidades y estrategias relacionadas con	Utiliza un lenguaje adecuado por escrito	
la materia y la asignatura	Maneja documentación adecuada	
(aprender a hacer)	Propone actividades para incluir en el portafolio	
	Maneja las fuentes de información de Internet y biblioteca	
	Es capaz de resolver problemas y/o casos planteados	



	Asiste a las clases de enseñanza básica con regularidad	
	Mantiene una actitud de escucha activa	
3. Actitudes,	Ha asistido a todas las sesiones de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo	
asistencia y participación	Participa activamente en clase	
(aprender a ser y estar)	Colabora en la elaboración del trabajo en grupo	
	Respeta el turno de palabra de los/as compañeros/as	
	Participa en el aula virtual de manera activa	
	Asiste a tutorías	

NOTA:

 Si algún estudiante tuviera problemas para asistir a algunas de las sesiones de Actividades Prácticas y de Desarrollo deberá ponerse en contacto con el Equipo Docente para buscar otras alternativas.

7. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	David Cobos Sanchiz
Centro/Departamento:	Fac. Ciencias Sociales; Dep. Ciencias Sociales
Área:	Teoría e Historia de la Educación
Categoría:	Profesor Ayudante Doctor
Número despacho:	45-1-43a
Email:	dcobos@upo.es
Teléfono:	954978162

8. RECOMENDACIONES

- Aunque no es obligatoria la asistencia a clase, sí se recomienda.
- Es importante que, ante cualquier duda y/o dificultad se hable con el /la profesor/a de la asignatura en el horario de tutorías.



- La asignatura tiene un espacio virtual en la WebCT donde se colgarán orientaciones e información complementaria importante para el estudiante, por lo que se deberá acceder a la misma con cierta regularidad.
- Si algún estudiante tiene problemas para la asistencia a clase, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.
- Si los estudiantes desean cambiar de línea de EPD deberán estar atentos al plazo que se abre en el Decanato para solicitarlo. Una vez pasado este período no se permitirá el cambio de línea.
- Los estudiantes ERASMUS podrán utilizar un diccionario de apoyo en la prueba escrita o examen. Los estudiantes de movilidad (ERASMUS, Sicue/Seneca, Atlanticus, Mexicalia, etc.) que se incorporen a la asignatura una vez haya comenzado la misma, se deberá poner en contacto con el Profesor/a de su Línea.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ABBAGNANO, N. y VISALBERGHI, A. (1978): *Historia de la pedagogía*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.

BOWEN, J. (1985): Historia de la educación occidental. Barcelona, Herder.

CÁRDENAS RODRÍGUEZ, R y LÓPEZ NOGUERO, F. (2007): "El trabajo interdisciplinar del educador social en la escuela". En *Aula de Innovación Educativa*. Volumen 160, marzo 2007. pp. 15 – 17. Barcelona, Graó.

COLOM, A. J.; BERNABEU, J. L.; DOMÍNGUEZ, E. y SARRAMONA; J. (2002): *Teorías e Instituciones contemporáneas de la educación.* Barcelona, Ariel. 2ª edic. ampl. y act.

ETXEBERRIA, F. (2000): Políticas educativas en la Unión Europea. Madrid, Ariel

IMBERNON, F (coord.) (1999): La educación en el Siglo XXI. Barcelona, Graó.

LÓPEZ NOGUERO, F. (2000): "La función social de la escuela". En VV.AA.: La

12

GUIA DOCENTE



Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social

Escuela del siglo XXI y otras revoluciones pendientes. Huelva, Hergué

LÓPEZ NOGUERO, F. (2001): "La educación popular en España. Retos e interrogantes". En *Agora Digital. Revista Electrónica.* http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/07/07-articulos/monografico/pdf 7/fernando.pdf [Último acceso:14/07/2009].

LOZANO, C. (1994): La educación en los siglos XIX y XX. Madrid, Síntesis.

ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R. (2001): Los valores en la educación. Barcelona, Ariel.

PALACIOS, J. (1982): La cuestión escolar. Barcelona, Laia.

REDONDO, E. (Dir.) (2010): Introducción a la Historia de la Educación. Barcelona, Ariel, 4ª imp.

SARRAMONA, J.; VÁZQUEZ, G. y COLOM, A. (1998): *Educación no formal*. Barcelona, Ariel.

SAVATER, F. (1997): El valor de educar. Barcelona, Ariel.

TEDESCO, J.C. (1995): El nuevo pacto educativo. Madrid, Anaya.

TRILLA, J. (1993): La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social. Barcelona, Ariel.

TRILLA, J. (Coord.) (2001): El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Barcelona, Grao.

UNESCO (1996): La educación encierra un tesoro. Madrid, Santillana.

VV.AA. (2000): Las Pedagogías del Siglo XX. Barcelona, Wolters Kluwers.